

 <p>Vda. de Antonio Serra, s.a. patatas</p>	<h2>POLITICA DE CALIDAD</h2>	Fecha: 03/10/2017 Revisión: 13
--	------------------------------	-----------------------------------

En **VDA. DE ANTONIO SERRA S.A**, hemos definido una política operativa, basada en los siguientes criterios:

- Nuestro compromiso se basa en una actuación orientada siempre a la satisfacción del cliente y en lograr su reconocimiento y fidelización a nuestros productos.
- Estamos concienciados de la importancia de determinar los posibles riesgos y peligros en la producción y conservación de nuestros productos, comprometiéndonos a través de la implantación de un Sistema de Análisis de Peligros y Control de Puntos Críticos para prevenir la aparición de los mismos.
- Los requisitos y objetivos de calidad han de ser asumidos por todo el personal de nuestra organización
- Nuestros empleados han de considerar la calidad como un elemento esencial de su trabajo y su consecución como una mejora continua de cada proceso. La Dirección está comprometida en proporcionar a los empleados los medios, la formación y la asistencia necesaria para conseguir la calidad requerida globalmente y en cada tarea individual.
- Nuestros proveedores han de ser partícipes de los objetivos de calidad y de la sistemática común para conseguirlos.
- La mejora continua de la calidad de nuestros procesos y productos es el instrumento fundamental para el incremento de la eficacia, el aumento de la competitividad y asegurar una cada vez mayor satisfacción del cliente.
- Estamos comprometidos en la implantación de un Sistema de la Calidad y un sistema de medida que aseguren el cumplimiento de los objetivos que se establezcan bajo esta Política de Calidad.

En la organización de **VDA. DE ANTONIO SERRA, S.A** ofrecer un producto de calidad supone:

- Que dicho producto es conforme a las especificaciones, incluyendo en éstas los requisitos legales y reglamentarios.
- Disponer de unas especificaciones propias que satisfagan los requisitos del cliente.
- Cumplir las condiciones económicas y plazos de entrega acordadas.
- Alcanzar plenamente las expectativas del cliente tendiendo a superarlas.

En Sa Pobra, a 22 de enero del 2020

El Director Gerente
Juan Serra Pol

